



PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
BALANCE GENERAL (RESUMIDO)
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

ACTIVOS	AÑO 2005	AÑO 2004
	M\$	M\$
Total Activo Circulante	603.466	875.161
Total Activo Fijo	116.631	131.488
Total Otros Activos	230.266	-

Total Activos	950.363	1.006.649
----------------------	----------------	------------------

PASIVOS	AÑO 2005	AÑO 2004
	M\$	M\$
Total Pasivo Circulante	283.054	275.837
Total Patrimonio	667.309	730.812

Total Pasivos	950.363	1.006.649
----------------------	----------------	------------------

ESTADO DE RESULTADOS (RESUMIDO)

	AÑO 2005	AÑO 2004
	M\$	M\$
Resultado Operacional	(1.014.039)	(724.668)
Resultado No operacional	3.698	32.298
Resultado antes de impuesto	(1.010.341)	(692.370)
Impuesto a la renta	177.339	102.435
Resultado del ejercicio	(833.002)	(589.935)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (RESUMIDO)

	AÑO 2005	AÑO 2004
	M\$	M\$
Flujo neto originado por actividades de operación	(969.675)	(616.519)
Flujo neto originado por actividades de inversión	260.159	34.148
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	769.500	-
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(3.489)	(17.068)

Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	56.495	(599.439)
--	---------------	------------------

Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente.	100.392	699.831
--	----------------	----------------

Saldo final de efectivo y efectivo equivalente.	156.887	100.392
--	----------------	----------------

Nota: Los Estados Financieros completos, se encuentran a disposición del público, en nuestras oficinas ubicadas en Avda. Apoquindo 3600, Piso 10, Santiago y en oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago.



Informe de los Auditores Independientes

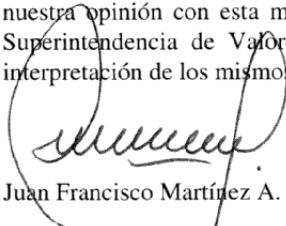
Señores Accionistas y Directores de
Principal Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Principal Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Principal Administradora General de Fondos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Principal Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Principal Administradora General de Fondos S.A., sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.



Juan Francisco Martínez A.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 10 de febrero de 2006.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 13.421 de fecha 28 de julio de 1961. La Sociedad se encuentra sujeta a la fiscalización de Superintendencia de Valores y Seguros.

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de enero de 2002 acordó modificar los estatutos para ampliar el objeto social, transformándose a Administradora General de Fondos. Esta modificación se redujo a escritura pública el 7 de febrero de 2002 y fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución exenta N° 179 del 4 de abril de 2002.

En la actualidad, la Sociedad administra 11 fondos mutuos, estos son: Fondo Mutuo Principal Visión, Fondo Mutuo Principal Progresión, Fondo Mutuo Principal Capitales, Fondo Mutuo Principal Depósito Total, Fondo Mutuo Principal Europa, Fondo Mutuo Principal Andes, Fondo Mutuo Principal USA, Fondo Mutuo Principal Renta Fija Internacional, Fondo Mutuo Principal Lifetime 2010, Fondo Mutuo Principal Lifetime 2020 y Fondo Mutuo Principal Lifetime 2030.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

b) Base de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En caso de existir discrepancias, primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

c) Base de presentación

Para efectos de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos demostrados en los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2004 fueron actualizados en un 3,6% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 2005.

d) Corrección monetaria

El patrimonio, los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas de resultados han sido corregidas monetariamente para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el ejercicio (3,6% en 2005 y 2,5% en 2004).

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados, continuación

e) Bases de conversión en moneda extranjera y unidades reajustables

Los activos y pasivos en unidades reajustables se han convertido a pesos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Los reajustes han sido imputados a la cuenta de corrección monetaria en el estado de resultados.

	2005 \$	2004 \$
Unidad de Fomento	17.974,81	17.317,05
Dólar observado	512,50	557,40

f) Valores negociables

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros emitidas en el texto de la Circular N° 1.697 sobre valorización de inversiones, según se resume a continuación:

Instrumentos de renta fija

Estas inversiones se presentan al menor valor que resulte de comparar el valor presente calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del título al momento de la compra con el valor presente de mercado calculado a la fecha de cierre.

Títulos de Renta Variable

Las inversiones en Fondos Mutuos han sido valorizadas al valor de la cuota calculada al cierre de cada ejercicio.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo físico se registran a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores actualizados del activo, a base del método lineal de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

h) Otros Activos

Se incluye los pagos anticipados por servicios que serán recibidos por la sociedad en los ejercicios siguientes. El gasto es reconocido en el ejercicio en el cual el servicio se ha devengado. La porción corto plazo se clasifica dentro del rubro Gastos Pagados por Anticipado.

i) Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene acordado contractualmente este beneficio con sus empleados, por lo que su efecto en resultado se contabiliza en la medida que la indemnización se pague.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados, continuación

j) Provisión de vacaciones

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido en los Boletines Técnicos N° 47 y N°48 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

k) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos se calculan y detallan de acuerdo a la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros y los boletines técnicos N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.. El detalle de estas partidas así como de la situación respecto al impuesto diferido se presenta en la Nota 7 de la versión de los estados financieros completos.

l) Ingresos de la explotación

Los ingresos por administración de los fondos y comisiones a partícipes son contabilizados en el ejercicio en que se devengan.

m) Software computacional

Los sistemas computacionales actualmente en uso se encuentran desarrollados en su gran mayoría por la sociedad y todos los desembolsos asociados fueron registrados como gasto en el ejercicio respectivo. Aquellos registrados como activo por la sociedad, son los que han sido adquiridos como paquetes computacionales y se amortizan de acuerdo a lo establecido en la circular N° 981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

n) Estado de flujo de efectivo

Se ha considerado como efectivo equivalente aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y que pueden convertirse rápidamente en montos de efectivo conocidos, existiendo la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y con un riesgo mínimo de pérdida significativas de valor. De acuerdo a lo anterior, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de caja, banco e instrumentos financieros de renta fija (bonos, cuotas de fondos mutuos de renta fija e inversiones de operaciones con pacto).

El estado de flujo de efectivo ha sido preparado de acuerdo al método indirecto.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se efectuaron cambios contables que puedan afectar la comparabilidad de estos estados financieros.

“Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la sociedad”.